

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERÍODO ACUMULATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(VALORES EN RD\$)

		DEL MES	DEL PERIODO
INGRESOS CORRIENTES:			
Pendiente de Ejecutar	31/12/2025		60,161,114.12
Inversiones acumuladas diciembre 2025	Nota 4.1		70,000,000.00
Balance acumulado mes anterior (MAYO 2026)		105,942,695.59	-
Asignación Presupuestaria	Nota 4.2	26,666,666.67	160,000,000.02
Otros Ingresos por Servicios y Otros	Nota 4.3	15,344.80	9,478,618.97
Intereses Inversiones Financieras		-	6,370,539.98
Devolución de Fondos		-	-
TOTAL DISPONIBLE	Anexo 1	132,624,707.06	306,010,273.09
NOTAS			
Reintegro de pagos	Nota 4.4	38,929.29	38,929.29
Transferencias Entre Cuentas		-	-
	Anexo 5	38,929.29	38,929.29
TOTAL INGRESOS Y AJUSTES		132,663,636.35	306,049,202.38
GASTOS:			
1 Remuneraciones y contribuciones	Nota 5.1	6,545,779.19	47,841,070.82
2 Contratación de servicios	Nota 5.2	14,693,282.29	126,003,066.09
3 Materiales y Suministros	Nota 5.3	382,901.82	5,957,778.01
4 Transferencias Corrientes	Nota 5.4	2,146,940.11	12,549,980.86
5 Transferencias de Capital		-	-
6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Nota 5.5	918,936.33	5,721,509.99
7 Obras		-	-
8 Adquisición de activos financieros con fines de política		-	-
9 Gastos Financieros		-	-
TOTAL DE GASTOS	Anexo 2	24,687,839.74	198,073,405.77
NOTAS			
Impuestos pagados por adelantado		50,859.26	50,859.26
Reclamación por cobrar	Nota 6	-	-
Inversiones Financieras (Bolsa de Valores)		-	-
	Anexo 5	50,859.26	50,859.26
TOTAL GASTOS Y AJUSTES		24,738,699.00	198,124,265.03
PENDIENTE DE EJECUTAR (COMPROMETIDO)		107,924,937.35	107,924,937.35

Las notas (1 a la 5) forman parte integral del Informe de la Ejecución Presupuestaria.

ELABORADO POR
ANNY CONTRERAS RAMÍREZ
ANALISTA
GESTIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISADO POR
MAYRELINA DE LUNA CONTRERAS
GESTORA
GESTIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

APROBADO POR
ÁNGEL ELIZANDRO BRITO PUJOLS
DIRECTOR
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA